BODEGAS TENERIFE INSULARES

Vereda del Medio, 48
38350 Tacoronte
Tfno: 922 57 06 17
Fax: 922 57 00 43
bitsa@bodegasinsularestenerife.es

Cueva del Rey, 1
38430 Icod de los Vinos
Tfno: 922 12 23 95
Fax: 922 81 46 88
icod@bodegasinsularestenerife.es

www.bodegasinsularestenerife.es

(Actualizado 30/06/2022)

Según figura en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en su artículo 8.1. *"Los sujetos incluidos en el ámbito de aplicación de este título deberán hacer pública, como mínimo, la información relativa a los actos de gestión administrativa con repercusión económica o presupuestaria(…)"* y, concretamente en su apartado *e) "Las cuentas anuales deben rendirse y los informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por parte de los órganos de control externo que sobre ellos se emitan."*

Así pues, tal como se indica, en relación a las cuentas a publicar son las formadas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la memoria si está obligada la entidad a formular cuentas ordinarias, o solo el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, si presenta las cuentas abreviadas. Se trata de un único documento que debe ser redactado de acuerdo con las normas establecidas en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y el Plan General Contable.

Las entidades privadas están obligadas a realizar un informe de auditoría de cuentas, según el artículo 263 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundió de la Ley de Sociedades de Capital:

1. *Las cuentas anuales y, en su caso, el informe de gestión deberán ser revisados por auditor de cuentas.*
2. *Se exceptúa de esta obligación a las sociedades que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:*
   a) *Que el total de las partidas de activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.*
   b) *Que el importe neto de su cifra anual de negocio no supere los cinco millones setecientos mil euros.*
   c) *Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.*

   Las sociedades perderán esta facultad si dejan de reunir, durante dos ejercicios consecutivos, dos de las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior.
3. *En el primer ejercicio social desde su constitución, transformación o fusión, las sociedades quedan exceptuadas de la obligación de auditarse si reúnen, al cierre de dicho ejercicio, al menos dos de las tres circunstancias expresas en el apartado anterior.*

En el caso de la entidad Bodegas Insulares Tenerife, S. A. aún sin encontrarse obligada a auditar sus cuentas, por mayor control interno de la misma y voluntad propia, se lleva a cabo auditoría externa procediendo así a la publicación de la siguiente información correspondiente a sus últimos cuatro ejercicios, según establece legislación correspondiente a transparencia.

CanAudit

Nº PROTOCOLO: A004/2022
FECHA: 25/02/2022

- INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2021.
- CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2021.

BODEGAS INSULARES DE TENERIFE S.A.

C/San Juan Bautista, nº4 2-D – 38002 – Santa Cruz de Tenerife/ Tel: 922 279 335 / Fax: 922 278 758
administracion@canaudit.es

CanAudit

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de la entidad **"Bodegas Insulares de Tenerife, S.A."**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pymes del **Bodegas Insulares de Tenerife, S.A.** que comprenden el balance pymes a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias pymes, la memoria pymes correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Bodegas Insulares de Tenerife, S.A.**, a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.3 de la memoria adjunta en la que se indica que para la comparación de las cifras de la cuenta de resultados con las del ejercicio precedente deben considerarse los efectos del Covid-19 en las cifras del ejercicio 2021. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencias.

A 31 de diciembre de 2021 el valor de las existencias registrado en el epígrafe "Existencias" en el balance asciende a 1.191.917,09 euros representa el 28% del total de activo. La comprobación de la valoración de las existencias es un área de juicio significativa. La descripción de los criterios de valoración de las existencias se encuentra recogidos en la nota 3.6 de la memoria pymes adjunta. En este sentido, y de acuerdo con los motivos expuestos hemos identificado como uno de los aspectos más relevante de nuestra auditoría la valoración de existencias.

CANAUDIT, S.L. · CIF B-38437869 · C/ San Juan Bautista, 4. 2º Dcha. · 38002 Santa Cruz de Tenerife
www.canaudit.es · T 922 279 335 · F 922 278 758 · administracion@canaudit.es

En relación a esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, asistencia al inventario físico y conciliación de los resultados del conteo con los auxiliares de inventario para probar la integridad de los datos, comprobación de la concordancia de los referidos datos con los importes contabilizados, contraste de la metodología aplicada con la normativa aplicable, realización de pruebas analíticas para comprobar la razonabilidad de los costes aplicados, y partiendo de ventas posteriores al cierre hemos comprobado que el valor neto de realización no es inferior al coste para una muestra de elementos.

Otra información

La otra información comprende exclusivamente la propuesta de aplicación del resultado y el período medio de pago a proveedores, cuya formulación y preparación, respectivamente, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales pymes.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales pymes no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales pymes

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede

CANAUDIT, S.L. · CIF B-38437869 · C/ San Juan Bautista, 4. 2º Dcha. · 38002 Santa Cruz de Tenerife
www.canaudit.es · T 922 279 335 · F 922 278 758 · administracion@canaudit.es

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CANAUDIT, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S1.100)

CANAUDIT, S.L.
AUDITORES Y CONSULTORES
C.I.F.: B - 38437869

Iván Pasqua Asenjo
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 16.817)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

CANAUDIT S.L.

2022 Núm. 14/22/00254
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de marzo de 2022

CANAUDIT, S.L. · CIF B-38437869 · C/ San Juan Bautista, 4. 2º Dcha. · 38002 Santa Cruz de Tenerife
www.canaudit.es · T 922 279 335 · F 922 278 758 · administracion@canaudit.es

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 X — SL: 01012 — Otras: 01013

NIF: 01010 A38301149

LEI: 01009 — Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 BODEGAS INSULARES TENERIFE SA

Domicilio social: 01022 CALLE VEREDA DEL MEDIO 48

Municipio: 01023 TACORONTE — Provincia: 01025 S/C TENERIFE

Código postal: 01024 38350 — Teléfono: 01031 922570617

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa 01037

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 ELABORACION DE VINOS Y AGUARDIENTES

Código CNAE: 02001 1102 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
FIJO (4):	04001	18,55	19,14
NO FIJO (5):	04002	0,00	0,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

	04010	0,00	0,00

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2021 (2)				EJERCICIO 2020 (3)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	10,00	04121	8,55	0,00	0,00
NO FIJO:	04122	0,00	04123	0,00	0,00	0,00

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2021 (2)			EJERCICIO 2020 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2021	1	1	2020	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2021	12	31	2020	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 0

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6) 01902 NO

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP2

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Base de reparto		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	123.252,03	35.937,47
Remanente	91001	0,00	0,00
Reservas voluntarias	91002	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	91003	0,00	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	123.252,03	35.937,47

Aplicación a		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Reserva legal	91005	12.325,20	3.593,74
Reservas especiales	91007	0,00	0,00
Reservas voluntarias	91008	0,00	0,00
Dividendos	91009	0,00	0,00
Remanente y otros	91010	0,00	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	110.926,83	32.343,73
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	123.252,03	35.937,47

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	153,53	148,86

(1) Artículos 253.1 y 273.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD		NIF
BODEGAS INSULARES TENERIFE SA		**A38301149**
DOMICILIO SOCIAL		
CALLE VEREDA DEL MEDIO 48		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
TACORONTE	**S/C TENERIFE**	**2021**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

[X]

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

[ ]

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

MODELO DE DOCUMEN TOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICI PACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
BODEGAS INSULARES TENERIFE SA	**A38301149**

DOMICILIO SOCIAL
CALLE VEREDA DEL MEDIO 48

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
TACORONTE	**S/C TENERIFE**	**2021**

La sociedad no ha r ealizado dur ante el pr esente ejer cicio oper ación alguna sobr e acciones / par ticipaciones pr opias [X]
(Nota: En este ca so es suficiente la pr esentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: ..... acciones/participaciones ..... % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: ..... acciones/participaciones ..... % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario , utilizar tantos ejemplar es como sean r equeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición or iginaria de acciones o participaciones pr opias o de la sociedad dominan te (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición der ivativa directa; AI: Adquisición der ivativa indirecta; AL: Adquisiciones libr es (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libr e adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libr e adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia a de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A38301149

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BODEGAS INSULARES TENER IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)
Euros 09001 X

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		2.430.338,01	2.504.925,17
I. Inmovilizado intangible	11100	4	11.978,22	2.413,70
II. Inmovilizado material	11200	4	2.414.207,70	2.499.079,38
III. Inversiones inmobiliarias	11300		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	5	4.152,09	3.432,09
VI. Activos por impuesto diferido	11600		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.771.043,57	1.561.358,09
I. Existencias	12200		1.191.917,09	1.116.739,87
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		562.651,74	427.174,64
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		401.099,11	326.405,67
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		401.099,11	326.405,67
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		0,00	0,00
3. Otros deudores	12390		161.552,63	100.768,97
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		0,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		13.112,09	15.547,42
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		3.362,65	1.896,16
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		4.201.381,58	4.066.283,26

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: A38301149

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BODEGAS INSULARES TENERIFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.487.465,25	1.481.574,34
A-1) Fondos propios	21000	7	765.291,09	736.347,06
I. Capital	21100		530.453,28	566.514,00
1. Capital escriturado	21110		530.453,28	566.514,00
2. (Capital no exigido)	21120		0,00	0,00
II. Prima de emisión	21200		422.525,43	480.772,71
III. Reservas	21300		77.148,25	73.554,51
1. Reserva de capitalización	21350		0,00	0,00
2. Otras reservas	21360		77.148,25	73.554,51
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-388.087,90	-420.431,63
VI. Otras aportaciones de socios	21600		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	21700		123.252,03	35.937,47
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		722.174,16	745.227,28
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	6	1.390.447,87	1.470.264,63
I. Provisiones a largo plazo	31100		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	31200		1.086.851,15	1.221.855,53
1. Deudas con entidades de crédito	31220		962.560,37	1.097.564,75
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	31290		124.290,78	124.290,78
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		62.872,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		240.724,72	248.409,10
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		0,00	0,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: A38301149

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BODEGAS INSULARES TENER IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000	6	1.323.468,46	1.114.444,29
I. Provisiones a corto plazo	32200		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	32300		374.602,04	329.357,52
1. Deudas con entidades de crédito	32320		374.602,04	329.357,52
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	32390		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		36.111,66	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		912.754,76	785.086,77
1. Proveedores	32580		746.681,08	652.107,11
a) Proveedores a largo plazo	32581		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	32582		746.681,08	652.107,11
2. Otros acreedores	32590		166.073,68	132.979,66
V. Periodificaciones a corto plazo	32600		0,00	0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		4.201.381,58	4.066.283,26

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: **A38301149**

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BODEGAS INSULARES TENER

IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.716.976,31	1.486.755,98
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		57.628,70	141.880,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	40400		-1.125.524,93	-1.037.211,56
5. Otros ingresos de explotación	40500		250.891,91	184.833,06
6. Gastos de personal	40600		-514.758,40	-515.077,26
7. Otros gastos de explotación	40700		-210.387,00	-190.896,16
8. Amortización del inmovilizado	40800	4	-91.552,76	-91.838,12
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		30.737,54	30.991,74
10. Excesos de provisiones	41000		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	4	50.000,00	68.750,00
12. Otros resultados	41300		0,00	76,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		164.011,37	78.263,68
13. Ingresos financieros	41400		134,80	87,60
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	41490		134,80	87,60
14. Gastos financieros	41500		-40.894,14	-42.413,81
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	41700		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	42130		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-40.759,34	-42.326,21
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		123.252,03	35.937,47
19. Impuestos sobre beneficios	41900		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		123.252,03	35.937,47

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CanAudit

Nº PROTOCOLO: A010/2021
FECHA: 01/04/2021

- INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2020.
- CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2020.

BODEGAS INSULARES DE TENERIFE S.A.

C/San Pedro Alcántara, nº12 1-C – 38003 – Santa Cruz de Tenerife/ Tel: 922 279 335 / Fax: 922 278 758
administracion@canaudit.es

CanAudit

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de la entidad **"Bodegas Insulares de Tenerife, S.A."**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pymes del **Bodegas Insulares de Tenerife, S.A.** que comprenden el balance pymes a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias pymes, la memoria pymes correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Bodegas Insulares de Tenerife, S.A.**, a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.2 y Nota 12 de las cuentas anuales, que describe que los administradores han evaluado la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento teniendo en cuenta el factor causante descrito en la nota 2.2. Las cuentas anuales pymes adjuntas han sido preparadas por los Administradores asumiendo que tal actividad continuará de acuerdo con los factores expuestos en las referidas notas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la Nota 2.3 de la memoria adjunta en la que se indica que para la comparación de las cifras de la cuenta de resultados con las del ejercicio precedente deben considerarse los efectos del Covid-19 en las cifras del ejercicio 2020. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

CANAUDIT, S.L. · CIF B-38437869 · C/ San Juan Bautista, 4. 2º Dcha. · 38002 Santa Cruz de Tenerife
www.canaudit.es · T 922 279 335 · F 922 278 758 · administracion@canaudit.es

Existencias.

A 31 de diciembre de 2020 el valor de las existencias registrado en el epígrafe "Existencias" en el balance asciende a 1.116.739,87 euros representa el 27% del total de activo. La comprobación de la valoración de las existencias es un área de juicio significativa. La descripción de los criterios de valoración de las existencias se encuentra recogidos en la nota 3.6 de la memoria pymes adjunta. En este sentido, y de acuerdo con los motivos expuestos hemos identificado como uno de los aspectos más relevante de nuestra auditoría la valoración de existencias.

En relación a esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, asistencia al inventario físico y conciliación de los resultados del conteo con los auxiliares de inventario para probar la integridad de los datos, comprobación de la concordancia de los referidos datos con los importes contabilizados, contraste de la metodología aplicada con la normativa aplicable, realización de pruebas analíticas para comprobar la razonabilidad de los costes aplicados, y partiendo de ventas posteriores al cierre hemos comprobado que el valor neto de realización no es inferior al coste para una muestra de elementos.

Otra información

La otra información comprende exclusivamente la propuesta de aplicación del resultado y el período medio de pago a proveedores, cuya formulación y preparación, respectivamente, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales pymes.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales pymes no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales pymes

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

CANAUDIT, S.L. · CIF B-38437869 · C/ San Juan Bautista, 4. 2º Dcha. · 38002 Santa Cruz de Tenerife
www.canaudit.es · T 922 279 335 · F 922 278 758 · administracion@canaudit.es

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CANAUDIT, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S1.100)

CANAUDIT, S.L.
AUDITORES Y CONSULTORES
C.I.F.: B - 38437869

Iván Pasqua Asenjo
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 16.817)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

CANAUDIT S.L.

2021 Núm. 14/21/00455
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de Abril de 2021

CANAUDIT, S.L. · CIF B-38437869 · C/ San Juan Bautista, 4. 2º Dcha. · 38002 Santa Cruz de Tenerife
www.canaudit.es · T 922 279 335 · F 922 278 758 · administracion@canaudit.es

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 X — SL: 01012 — Otras: 01013

NIF: 01010 A38301149

LEI: 01009 — Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 BODEGAS INSULARES TENERIFE SA

Domicilio social: 01022 CALLE VEREDA DEL MEDIO 48

Municipio: 01023 TACORONTE — Provincia: 01025 S/C TENERIFE

Código postal: 01024 38350 — Teléfono: 01031 922570617

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa: 01037

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 ELABORACION DE VINOS Y AGUARDIENTES

Código CNAE: 02001 1102 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
FIJO (4):	04001	19,14	20,85
NO FIJO (5):	04002	0,00	0,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

	04010	0,00	0,00

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)				EJERCICIO 2019 (3)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	0,00	04121	0,00	0,00	0,00
NO FIJO:	04122	0,00	04123	0,00	0,00	0,00

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2020 (2)			EJERCICIO 2019 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2020	1	1	2019	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2020	12	31	2019	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 0

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6): 01902 NO

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP2

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Base de reparto		EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	35.937,47	17.785,70
Remanente	91001	0,00	0,00
Reservas voluntarias	91002	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	91003	0,00	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	35.937,47	17.785,70

Aplicación a		EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Reserva legal	91005	3.593,74	1.778,57
Reservas especiales	91007	0,00	0,00
Reservas voluntarias	91008	0,00	0,00
Dividendos	91009	0,00	0,00
Remanente y otros	91010	0,00	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	32.343,73	16.007,13
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	35.937,47	17.785,70

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	148,86	173,01

(1) Artículos 253.1 y 273.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD		NIF
BODEGAS INSULARES TENERIFE SA		**A38301149**
DOMICILIO SOCIAL		
CALLE VEREDA DEL MEDIO 48		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
TACORONTE	**S/C TENERIFE**	**2020**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

[X]

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

[ ]

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

MODELO DE DOCUMEN TOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICI PACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
BODEGAS INSULARES TENERIFE SA	**A38301149**

DOMICILIO SOCIAL
CALLE VEREDA DEL MEDIO 48

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
TACORONTE	**S/C TENERIFE**	**2020**

La sociedad no ha r ealizado dur ante el pr esente ejer cicio oper ación alguna sobr e acciones / par ticipaciones pr opias [X]
(Nota: En este ca so es suficiente la pr esentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: ..... acciones/participaciones ..... % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: ..... acciones/participaciones ..... % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario , utilizar tantos ejemplar es como sean r equeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición or iginaria de acciones o participaciones pr opias o de la sociedad dominan te (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición der ivativa directa; AI: Adquisición der ivativa indirecta; AL: Adquisiciones libr es (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libr e adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libr e adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia a de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A38301149

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BODEGAS INSULARES TENER IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros 09001 X

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		2.504.925,17	2.568.630,80
I. Inmovilizado intangible	11100	4	2.413,70	1.415,57
II. Inmovilizado material	11200	4	2.499.079,38	2.563.783,14
III. Inversiones inmobiliarias	11300		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	5	3.432,09	3.432,09
VI. Activos por impuesto diferido	11600		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.561.358,09	1.359.630,08
I. Existencias	12200		1.116.739,87	976.952,50
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		427.174,64	364.457,34
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		326.405,67	363.293,74
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		326.405,67	363.293,74
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		0,00	0,00
3. Otros deudores	12390		100.768,97	1.163,60
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		0,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		15.547,42	16.573,51
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		1.896,16	1.646,73
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		4.066.283,26	3.928.260,88

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: A38301149

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BODEGAS INSULARES TENER IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.481.574,34	1.468.880,68
A-1) Fondos propios	21000	7	736.347,06	700.409,59
I. Capital	21100		566.514,00	566.514,00
1. Capital escriturado	21110		566.514,00	566.514,00
2. (Capital no exigido)	21120		0,00	0,00
II. Prima de emisión	21200		480.772,71	480.772,71
III. Reservas	21300		73.554,51	71.775,94
1. Reserva de capitalización	21350		0,00	0,00
2. Otras reservas	21360		73.554,51	71.775,94
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-420.431,63	-436.438,76
VI. Otras aportaciones de socios	21600		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	21700		35.937,47	17.785,70
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		745.227,28	768.471,09
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	6	1.470.264,63	1.254.102,00
I. Provisiones a largo plazo	31100		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	31200		1.221.855,53	997.944,97
1. Deudas con entidades de crédito	31220		1.097.564,75	873.654,19
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	31290		124.290,78	124.290,78
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		248.409,10	256.157,03
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		0,00	0,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: A38301149

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BODEGAS INSULARES TENER

IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000	6	1.114.444,29	1.205.278,20
I. Provisiones a corto plazo	32200		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	32300		329.357,52	536.277,50
1. Deudas con entidades de crédito	32320		329.357,52	536.127,50
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	32390		0,00	150,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		785.086,77	669.000,70
1. Proveedores	32580		652.107,11	530.997,04
a) Proveedores a largo plazo	32581		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	32582		652.107,11	530.997,04
2. Otros acreedores	32590		132.979,66	138.003,66
V. Periodificaciones a corto plazo	32600		0,00	0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		4.066.283,26	3.928.260,88

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: **A38301149**

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BODEGAS INSULARES TENER

IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.486.755,98	1.821.635,38
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		141.880,00	-205.838,21
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	40400		-1.037.211,56	-836.511,73
5. Otros ingresos de explotación	40500		184.833,06	165.122,92
6. Gastos de personal	40600		-515.077,26	-624.819,83
7. Otros gastos de explotación	40700		-190.896,16	-212.285,70
8. Amortización del inmovilizado	40800	4	-91.838,12	-91.857,81
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		30.991,74	32.837,99
10. Excesos de provisiones	41000		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	4	68.750,00	18.388,12
12. Otros resultados	41300		76,00	324,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		78.263,68	66.995,13
13. Ingresos financieros	41400		87,60	100,60
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	41490		87,60	100,60
14. Gastos financieros	41500		-42.413,81	-49.310,03
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	41700		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	42130		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-42.326,21	-49.209,43
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		35.937,47	17.785,70
19. Impuestos sobre beneficios	41900		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		35.937,47	17.785,70

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CanAudit

Nº PROTOCOLO: A012/2020
FECHA: 25/06/2020

- INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2019.
- CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2019.

BODEGAS INSULARES DE TENERIFE S.A.

C/San Pedro Alcántara, nº12 1-C – 38003 – Santa Cruz de Tenerife/ Tel: 922 279 335 / Fax: 922 278 758
administracion@canaudit.es

CanAudit

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de la entidad "**Bodegas Insulares de Tenerife, S.A.**"

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pymes del **Bodegas Insulares de Tenerife, S.A.** que comprenden el balance pymes a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias pymes, la memoria pymes correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Bodegas Insulares de Tenerife, S.A.** a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.2 y Nota 12 de las cuentas anuales, que describe que los administradores han evaluado la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento teniendo en cuenta el factor causante descrito en la nota 2.2. Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas por los Administradores asumiendo que tal actividad continuará de acuerdo con los factores expuestos en las referidas notas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 de las cuentas anuales en las que se indica que las presentes cuentas anuales fueron formuladas con fecha 10 de marzo de 2020 y que debido a la situación acaecida desde el 14 de marzo por la declaración del estado de alarma decretado por el Gobierno español (Real Decreto 463/2020), que deriva en una crisis sanitaria sin precedentes que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios, el Consejo de Administración considera necesario la revisión de las cuentas anuales inicialmente formuladas, procediendo por tanto a su reformulación con fecha 23 de junio.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

CANAUDIT, S.L. - CIF B-38437869 - C/ San Juan Bautista, 4, 2ª Dcha. - 38002 Santa Cruz de Tenerife
www.canaudit.es - T 922 279 335 - F 922 278 758 - administracion@canaudit.es

Existencias.

A 31 de diciembre de 2019 el valor de las existencias registrado en el epígrafe "Existencias" en el balance asciende a 976.952,50 euros representa el 25% del total de activo. La comprobación de la valoración de las existencias es un área de juicio significativa. La descripción de los criterios de valoración de las existencias se encuentra recogidos en la nota 3.6 de la memoria pymes adjunta. En este sentido, y de acuerdo con los motivos expuestos hemos identificado como uno de los aspectos más relevante de nuestra auditoria la valoración de existencias.

En relación a esta área, nuestros procedimientos de auditoria han incluido, entre otros, asistencia al inventario físico y conciliación de los resultados del conteo con los auxiliares de inventario para probar la integridad de los datos, comprobación de la concordancia de los referidos datos con los importes contabilizados, contraste de la metodología aplicada con la normativa aplicable, realización de pruebas analíticas para comprobar la razonabilidad de los costes aplicados, y partiendo de ventas posteriores al cierre hemos comprobado que el valor neto de realización no es inferior al coste para una muestra de elementos.

Otra información

La otra información comprende exclusivamente la propuesta de aplicación del resultado y el periodo medio de pago a proveedores, cuya formulación y preparación, respectivamente, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales pymes.

Nuestra opinión de auditoria sobre las cuentas anuales pymes no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoria de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales pymes

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

CANAUDIT, S.L. · CIF B-38437869 · C/ San Juan Bautista, 4, 2º Dcha. · 38002 Santa Cruz de Tenerife
www.canaudit.es · T 922 279 335 · F 922 278 758 · administracion@canaudit.es

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CANAUDIT, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S1.100)

CANAUDIT, S.L.

AUDITORES
CANAUDIT SL
2020 Núm. 14/20/00001
96,00 EUR

Julián Enrique González Rodríguez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 23.025)

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de junio de 2020

CANAUDIT, S.L. - CIF B-38437869 - C/ San Juan Bautista, 4, 2º Dcha. - 38002 Santa Cruz de Tenerife
www.canaudit.es - T 922 279 335 - F 922 278 758 - administracion@canaudit.es

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 X — SL: 01012 — Otras: 01013

NIF: 01010 A38301149

LEI: 01009 — Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 BODEGAS INSULARES TENERIFE SA

Domicilio social: 01022 CALLE VEREDA DEL MEDIO 48

Municipio: 01023 TACORONTE — Provincia: 01025 S/C TENERIFE

Código postal: 01024 38350 — Teléfono: 01031 922570617

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa 01037

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 ELABORACION DE VINOS Y AGUARDIENTES

Código CNAE: 02001 1102 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
FIJO (4):	04001	20,85	21,10
NO FIJO (5):	04002	0,00	0,00
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):	04010	0,00	0,00

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2019 (2)				EJERCICIO 2018 (3)			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120	0,00	04121	0,00	0,00		0,00	
NO FIJO:	04122	0,00	04123	0,00	0,00		0,00	

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2019 (2)			EJERCICIO 2018 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2019	1	1	2018	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2019	12	31	2018	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 0

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6): 01902 NO

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
  a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
  b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
  c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP2

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Base de reparto		EJERCICIO **2019** (2)	EJERCICIO **2018** (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	**91000**	**17.785,70**	**-56.996,63**
Remanente	**91001**	**0,00**	**0,00**
Reservas voluntarias	**91002**	**0,00**	**0,00**
Otras reservas de libre disposición	**91003**	**0,00**	**0,00**
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	**91004**	**17.785,70**	**0,00**

Aplicación a		EJERCICIO **2019** (2)	EJERCICIO **2018** (3)
Reserva legal	**91005**	**1.778,57**	**0,00**
Reservas especiales	**91007**	**0,00**	**0,00**
Reservas voluntarias	**91008**	**0,00**	**0,00**
Dividendos	**91009**	**0,00**	**0,00**
Remanente y otros	**91010**	**0,00**	**0,00**
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	**91011**	**16.007,13**	**0,00**
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	**91012**	**17.785,70**	**0,00**

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO **2019** (2)	EJERCICIO **2018** (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	**94705**	**173,01**	**154,39**

(1) Artículos 253.1 y 273.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD		NIF
BODEGAS INSULARES TENERIFE SA		**A38301149**
DOMICILIO SOCIAL		
CALLE VEREDA DEL MEDIO 48		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
TACORONTE	**S/C TENERIFE**	**2019**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

[x]

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

[ ]

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

MODELO DE DOCUMEN TOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICI PACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
BODEGAS INSULARES TENERIFE SA	**A38301149**

DOMICILIO SOCIAL
CALLE VEREDA DEL MEDIO 48

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
TACORONTE	**S/C TENERIFE**	**2019**

La sociedad no ha r ealizado dur ante el pr esente ejer cicio oper ación alguna sobr e acciones / par ticipaciones pr opias [X]
(Nota: En este ca so es suficiente la pr esentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: ..... acciones/participaciones ..... % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: ..... acciones/participaciones ..... % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario , utilizar tantos ejemplar es como sean r equeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición or iginaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición der ivativa directa; AI: Adquisición der ivativa indirecta; AL: Adquisiciones libr es (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libr e adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libr e adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia a de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A38301149

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BODEGAS INSULARES TENER

IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros | 09001 | X

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		2.568.630,80	2.629.093,88
I. Inmovilizado intangible	11100	4	1.415,57	1.765,95
II. Inmovilizado material	11200	4	2.563.783,14	2.623.895,84
III. Inversiones inmobiliarias	11300		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	5	3.432,09	3.432,09
VI. Activos por impuesto diferido	11600		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.359.630,08	1.652.036,67
I. Existencias	12200		976.952,50	1.200.487,13
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		364.457,34	433.819,60
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		363.293,74	431.947,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		363.293,74	431.947,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		0,00	0,00
3. Otros deudores	12390		1.163,60	1.872,60
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		0,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		16.573,51	16.696,85
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		1.646,73	1.033,09
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		3.928.260,88	4.281.130,55

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: A38301149

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BODEGAS INSULARES TENER

IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.468.880,68	1.475.723,50
A-1) Fondos propios	21000	7	700.409,59	682.623,89
I. Capital	21100		566.514,00	566.514,00
1. Capital escriturado	21110		566.514,00	566.514,00
2. (Capital no exigido)	21120		0,00	0,00
II. Prima de emisión	21200		480.772,71	480.772,71
III. Reservas	21300		71.775,94	71.775,94
1. Reserva de capitalización	21350		0,00	0,00
2. Otras reservas	21360		71.775,94	71.775,94
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-436.438,76	-379.442,13
VI. Otras aportaciones de socios	21600		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	21700		17.785,70	-56.996,63
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		768.471,09	793.099,61
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	6	1.254.102,00	1.526.434,13
I. Provisiones a largo plazo	31100		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	31200		997.944,97	1.262.067,55
1. Deudas con entidades de crédito	31220		873.654,19	1.137.776,77
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	31290		124.290,78	124.290,78
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		256.157,03	264.366,58
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		0,00	0,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: A38301149

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BODEGAS INSULARES TENER

IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000	6	1.205.278,20	1.278.972,92
I. Provisiones a corto plazo	32200		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	32300		536.277,50	374.181,11
1. Deudas con entidades de crédito	32320		536.127,50	371.903,38
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	32390		150,00	2.277,73
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		669.000,70	904.791,81
1. Proveedores	32580		530.997,04	747.916,94
a) Proveedores a largo plazo	32581		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	32582		530.997,04	747.916,94
2. Otros acreedores	32590		138.003,66	156.874,87
V. Periodificaciones a corto plazo	32600		0,00	0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		3.928.260,88	4.281.130,55

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: A38301149

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BODEGAS INSULARES TENER

IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.821.635,38	2.198.907,99
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		-205.838,21	-171.210,42
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	40400		-836.511,73	-1.126.191,19
5. Otros ingresos de explotación	40500		165.122,92	182.685,60
6. Gastos de personal	40600		-624.819,83	-650.032,76
7. Otros gastos de explotación	40700		-212.285,70	-308.882,90
8. Amortización del inmovilizado	40800	4	-91.857,81	-137.897,61
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		32.837,99	34.130,40
10. Excesos de provisiones	41000		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	4	18.388,12	313,64
12. Otros resultados	41300		324,00	1.746,92
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		66.995,13	23.569,67
13. Ingresos financieros	41400		100,60	191,89
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	41490		100,60	191,89
14. Gastos financieros	41500		-49.310,03	-80.758,19
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	41700		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	42130		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-49.209,43	-80.566,30
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		17.785,70	-56.996,63
19. Impuestos sobre beneficios	41900		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		17.785,70	-56.996,63

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CanAudit

Nº PROTOCOLO: A012/2019
FECHA: 02/04/2019

- INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2018.
- CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2018.

BODEGAS INSULARES DE TENERIFE S.A.

C/San Pedro Alcántara, nº12 1-C – 38003 – Santa Cruz de Tenerife/ Tel: 922 279 335 / Fax: 922 278 758
administracion@canaudit.es

CanAudit

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de la entidad ***"Bodegas Insulares de Tenerife, S.A."***

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pymes del ***Bodegas Insulares de Tenerife, S.A.*** *que comprenden el balance pymes a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias pymes, la memoria pymes correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.*

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ***Bodegas Insulares de Tenerife, S.A.****, a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencias.

A 31 de diciembre de 2018 el valor de las existencias registrado en el epígrafe "Existencias" en el balance asciende a 1.200.487,13 euros representa el 28% del total de activo. La comprobación de la valoración de las existencias es un área de juicio significativa. La descripción de los criterios de valoración de las existencias se encuentra recogidos en la nota 3.6 de la memoria abreviada adjunta. En este sentido y de acuerdo a los motivos expuestos hemos identificado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría es el área de existencias.
En relación a esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la asistencia al inventario físico y conciliación de los resultados del conteo con los auxiliares de inventario para probar la integridad de los datos, comprobación de la concordancia de los referidos datos con los importes contabilizados, contraste de la metodología aplicada en la valoración con la normativa aplicable, realización de pruebas analíticas para comprobar la razonabilidad de los costes aplicados, y partiendo de ventas posteriores al cierre hemos comprobado que el valor neto de realización no es inferior al coste para una muestra de elementos.

CANAUDIT, S.L. · CIF B-38437869 · C/ San Juan Bautista, 4. 2º Dcha. · 38002 Santa Cruz de Tenerife
www.canaudit.es · T 922 279 335 · F 922 278 758 · administracion@canaudit.es

Otra información

La otra información comprende exclusivamente la propuesta de aplicación del resultado y el período medio de pago a proveedores, cuya formulación y preparación, respectivamente, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales pymes.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales pymes no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales pymes

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*

- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*

CANAUDIT, S.L. · CIF B-38437869 · C/ San Juan Bautista, 4. 2º Dcha. · 38002 Santa Cruz de Tenerife
www.canaudit.es · T 922 279 335 · F 922 278 758 · administracion@canaudit.es

- *Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.*

- *Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.*

- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CANAUDIT, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S1.100)

CANAUDIT, S.L.
AUDITORES Y CONSULTORES
C.I.F.: B - 38437869

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

CANAUDIT SL

Año 2019 Nº Núm. 14/19/00191
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Julián Enrique González Rodríguez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 23.025)

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de abril de 2019

CANAUDIT, S.L. · CIF B-38437869 · C/ San Juan Bautista, 4. 2º Dcha. · 38002 Santa Cruz de Tenerife
www.canaudit.es · T 922 279 335 · F 922 278 758 · administracion@canaudit.es

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 X — SL: 01012 — Otras: 01013

NIF: 01010 A38301149

LEI: 01009 — Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 BODEGAS INSULARES TENERIFE SA

Domicilio social: 01022 CALLE VEREDA DEL MEDIO 48

Municipio: 01023 TACORONTE — Provincia: 01025 S/C TENERIFE

Código postal: 01024 38350 — Teléfono: 01031 922570617

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa: 01037

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 ELABORACION DE VINOS Y AGUARDIENTES

Código CNAE: 02001 1102 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
FIJO (4):	04001	21,10	21,15
NO FIJO (5):	04002	0,00	0,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

	04010	0,00	0,00

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2018 (2)				EJERCICIO 2017 (3)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	0,00	04121	0,00	0,00	0,00
NO FIJO:	04122	0,00	04123	0,00	0,00	0,00

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2018 (2)			EJERCICIO 2017 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2018	1	1	2017	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2018	12	31	2017	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 0

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6): 01902 NO

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP2

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Base de reparto		EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	-56.996,63	-379.442,13
Remanente	91001	0,00	0,00
Reservas voluntarias	91002	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	91003	0,00	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	0,00	0,00

Aplicación a		EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
Reserva legal	91005	0,00	0,00
Reservas especiales	91007	0,00	0,00
Reservas voluntarias	91008	0,00	0,00
Dividendos	91009	0,00	0,00
Remanente y otros	91010	0,00	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	0,00	0,00
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	0,00	0,00

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	154,39	170,12

(1) Artículos 253.1 y 273.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD		NIF
BODEGAS INSULARES TENERIFE SA		**A38301149**
DOMICILIO SOCIAL		
CALLE VEREDA DEL MEDIO 48		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
TACORONTE	**S/C TENERIFE**	**2018**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

[X]

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

[ ]

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

MODELO DE DOCUMEN TOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICI PACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
BODEGAS INSULARES TENERIFE SA	**A38301149**

DOMICILIO SOCIAL
CALLE VEREDA DEL MEDIO 48

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
TACORONTE	**S/C TENERIFE**	**2018**

La sociedad no ha r ealizado dur ante el pr esente ejer cicio oper ación alguna sobr e acciones / par ticipaciones pr opias [X]
(Nota: En este ca so es suficiente la pr esentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: ..... acciones/participaciones ..... % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: ..... acciones/participaciones ..... % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario , utilizar tantos ejemplar es como sean r equeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición or iginaria de acciones o participaciones pr opias o de la sociedad dominan te (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición der ivativa directa; AI: Adquisición der ivativa indirecta; AL: Adquisiciones libr es (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libr e adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libr e adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia a de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A38301149

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BODEGAS INSULARES TENER IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros 09001 X

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (2)	EJERCICIO 2017 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		2.629.093,88	3.990.872,06
I. Inmovilizado intangible	11100	4	1.765,95	1.985,64
II. Inmovilizado material	11200	4	2.623.895,84	2.735.454,29
III. Inversiones inmobiliarias	11300	4	0,00	1.250.000,04
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	5	3.432,09	3.432,09
VI. Activos por impuesto diferido	11600		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.652.036,67	1.934.752,40
I. Existencias	12200		1.200.487,13	1.361.749,58
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		433.819,60	558.184,67
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		431.947,00	550.746,45
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		431.947,00	550.746,45
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		0,00	0,00
3. Otros deudores	12390		1.872,60	7.438,22
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		0,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		16.696,85	12.838,02
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		1.033,09	1.980,13
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		4.281.130,55	5.925.624,46

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: A38301149

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BODEGAS INSULARES TENER IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.475.723,50	1.554.546,96
A-1) Fondos propios	21000	7	682.623,89	739.620,52
I. Capital	21100		566.514,00	566.514,00
1. Capital escriturado	21110		566.514,00	566.514,00
2. (Capital no exigido)	21120		0,00	0,00
II. Prima de emisión	21200		480.772,71	480.772,71
III. Reservas	21300		71.775,94	71.775,94
1. Reserva de capitalización	21350		0,00	0,00
2. Otras reservas	21360		71.775,94	71.775,94
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-379.442,13	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	21600		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	21700		-56.996,63	-379.442,13
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		793.099,61	814.926,44
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	6	1.526.434,13	2.984.390,61
I. Provisiones a largo plazo	31100		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	31200		1.262.067,55	2.712.748,45
1. Deudas con entidades de crédito	31220		1.137.776,77	2.588.457,67
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	31290		124.290,78	124.290,78
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		264.366,58	271.642,16
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		0,00	0,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: A38301149

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BODEGAS INSULARES TENER

IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000	6	1.278.972,92	1.386.686,89
I. Provisiones a corto plazo	32200		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	32300		374.181,11	402.083,19
1. Deudas con entidades de crédito	32320		371.903,38	389.621,40
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	32390		2.277,73	12.461,79
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		904.791,81	984.603,70
1. Proveedores	32580		747.916,94	823.013,18
a) Proveedores a largo plazo	32581		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	32582		747.916,94	823.013,18
2. Otros acreedores	32590		156.874,87	161.590,52
V. Periodificaciones a corto plazo	32600		0,00	0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		4.281.130,55	5.925.624,46

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: **A38301149**

DENOMINACIÓN SOCIAL:

BODEGAS INSULARES TENER

IFE SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018 (1)	EJERCICIO 2017 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		2.198.907,99	2.458.319,69
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		-171.210,42	-470.242,01
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	40400		-1.126.191,19	-1.224.816,00
5. Otros ingresos de explotación	40500		182.685,60	206.374,04
6. Gastos de personal	40600		-650.032,76	-634.185,38
7. Otros gastos de explotación	40700		-308.882,90	-260.290,09
8. Amortización del inmovilizado	40800	4	-137.897,61	-190.055,49
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		34.130,40	35.085,94
10. Excesos de provisiones	41000		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	4	313,64	-223.263,69
12. Otros resultados	41300		1.746,92	26.201,35
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		23.569,67	-276.871,64
13. Ingresos financieros	41400		191,89	128,03
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	41490		191,89	128,03
14. Gastos financieros	41500		-80.758,19	-102.698,52
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	41700		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	42130		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-80.566,30	-102.570,49
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-56.996,63	-379.442,13
19. Impuestos sobre beneficios	41900		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		-56.996,63	-379.442,13

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.